



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN
PÚBLICA**

**Las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una
institución educativa del distrito Florencia de Mora**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Aguilar Floriano, Ytalo Danilo (orcid.org/0009-0000-4616-4527)

ASESOR:

Dr. Maguiña Vizcarra, Jose Eduardo (orcid.org/0000-0003-4951-3934)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

TRUJILLO — PERÚ

2024

Dedicatoria

Para mi familia, que está siempre en mi corazón y en mi mente. A mi esposa Julissa, mis hijos Alonso y Piero por su apoyo y comprensión en el presente trabajo de investigación.

Ytalo

Agradecimiento

A Dios, por el don de la vida, por guiar mis pasos.

A la Universidad César Vallejo, a los docentes que compartieron conocimientos y enseñanzas y en especial al asesor que la universidad asignó para el desarrollo de la presente investigación Dr. José Eduardo Maguiña Vizcarra.

A los directivos y colegas de la Institución Educativa por su apoyo y sugerencias en la presente investigación.

El investigador



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MAGUIÑA VIZCARRA JOSE EDUARDO, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "Las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito Florencia de Mora", cuyo autor es AGUILAR FLORIANO YTALO DANILO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MAGUIÑA VIZCARRA JOSE EDUARDO DNI: 08689899 ORCID: 0000-0003-4951-3934	Firmado electrónicamente por: JMAGUINAV el 27- 06-2024 09:46:45

Código documento Trilce: TRI - 0776122



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, AGUILAR FLORIANO YTALO DANILO estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "Las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito Florencia de Mora", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
YTALO DANILO AGUILAR FLORIANO DNI: 18156916 ORCID: 0009-0000-4616-4527	Firmado electrónicamente por: YDAGUILARF el 27-06- 2024 19:38:23

Código documento Trilce: TRI - 0776157

ÍNDICE

CARÁTULA	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	
ÍNDICE.....	ii
RESUMEN.....	iii
ABSTRACT	iiv
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO.....	5
III.MÉTODO.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	12
3.3 Escenario de estudio.	14
3.4 Participantes.	15
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.6 Procedimiento.....	17
3.7 Rigor científico.....	17
3.8 Método de análisis de datos.	18
3.9 Aspectos éticos.	18
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	20
V.CONCLUSIONES	30
VI.RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	36

RESUMEN

La presente investigación fue motivada por el interés del investigador de identificar las conductas disruptivas de los estudiantes de secundaria en un colegio del distrito de Florencia de Mora, en la ciudad de Trujillo. Este interés surge por los reiterados comentarios de los profesores, referidos a casos presentados con características de conductas disruptivas por parte de estudiantes que cursan el tercer y cuarto grado de secundaria.

Para la presente investigación se realizó una minuciosa búsqueda de antecedentes y bases teóricas en fuentes bibliográficas como libros de reconocidos teóricos, en tesis y trabajos de investigación realizados en nuestro país como en el extranjero. Posteriormente se elaboró un instrumento para la recolección de datos, denominado Registro Observacional Individual, el mismo que fue validado por juicio de expertos. Se aplicó el instrumento a una muestra de 14 estudiantes durante el mes de junio, ellos cursan, actualmente, el tercer y cuarto grado de secundaria. Se observó a los participantes en las aulas en donde realizan sus actividades de aprendizaje durante 03 horas pedagógicas de 40 minutos cada una, periodo de duración que tiene el desarrollo del curso en la semana; esto fue posible realizarlo durante el mes de junio del presente año.

Luego de la aplicación de los instrumentos se tuvo como resultado que los participantes presentan diferentes manifestaciones de conductas disruptivas en el aula, siendo las más frecuentes las ubicadas en las subcategorías Desacato al profesor e Incumplimiento de tareas en el aula.

Palabras clave: son conductas disruptivas, desacato al profesor, incumplimiento de tareas, perturbaciones en el aula

ABSTRACT

The present investigation was motivated by the researcher's interest in identifying the disruptive behaviors of high school students in a school in the district of Florencia de Mora, in the city of Trujillo. This interest arises from the repeated comments of the teachers, referring to cases presented with characteristics of disruptive behavior by students who attend the third and fourth grade of secondary school.

For this research, a thorough search for background and theoretical bases was carried out in bibliographic sources such as books by renowned theorists, in theses and research works carried out in our country and abroad. Subsequently, an instrument for data collection was developed, called the Individual Observational Registry, which was validated by expert judgment. The instrument was applied to a sample of 14 students during the month of June, they are currently in the third and fourth grade of secondary school. The participants were observed in the classrooms where they carry out their learning activities during 03 pedagogical hours of 40 minutes each, the duration of the course during the week; This was possible to do during the month of June of this year.

After the application of the instruments, the result was that the participants presented different manifestations of disruptive behaviors in the classroom, the most frequent being those located in the subcategories Contempt of the teacher and Noncompliance with tasks in the classroom.

keywords: are disruptive behavior, disrespect for the teacher, failure to complete assignments, disruption in the classroom.

I. INTRODUCCIÓN

En las aulas de las Instituciones Educativas es casi común observar problemas de conducta entre los estudiantes, en unas más que en otras. Estos problemas son de especial interés por los docentes y han sido abordados por especialistas en los últimos años. En las Instituciones Educativas, los equipos directivos también han mostrado su preocupación por este problema pues afecta el logro de los aprendizajes, las buenas relaciones sociales y la permanencia de estudiantes relacionados con este inconveniente, sobre todo cuando se presentan de manera recurrente.

Las conductas catalogadas como disruptivas, se presentan principalmente en personas menores de edad y se manifiestan en acciones de desobediencia a personas de su entorno más cercano como los docentes, interrumpen conversaciones de terceras personas, se levantan de su asiento abruptamente sin razón aparente e inician conversación con el compañero de carpeta. Algunas de esas acciones son catalogadas como de mayor gravedad como el desafiar la autoridad del profesor, ello se da cuando incumplen órdenes directas de los profesores, llegando incluso a amenazar a algunos profesores o compañeros de aula. Autores como Calvo (2003), Moreno & Soler (2006) y García (2008) concuerdan que hablar a conductas disruptivas es referirse al comportamiento del estudiante que interrumpe el procedimiento de enseñanza – aprendizaje impartido a través de un profesor o profesora, diferenciando así de las conductas agresivas que puedan presentarse en la escuela.

Las conductas disruptivas, en estos últimos tiempos, se han vuelto en uno de los mayores desvelos por parte de quienes están involucrados en la educación formal y también por ciertos padres de familias quienes han observado un incremento de casos surgidos después de la pandemia del COVID-19. Este tipo de conductas son observadas en los tres niveles que abarca la Educación Básica Regular en el Perú, pero con cierta particularidad y significatividad en estudiantes que se encuentran en secundaria; razón por la cual se realiza la actual investigación.

En el ámbito internacional las conductas disruptivas han sido tratadas por diversos investigadores. Se toma como referencia lo realizado en España en donde se llegó a determinar que persisten problemas en relación al inadecuado comportamiento de estudiantes en las escuelas y que los profesores usan tiempo en manejar o gestionar dichos comportamientos en un porcentaje del 16%. Simón, Gómez & Alonso-Tapia (citado por Rogel, 2017). En el mismo país, en otro estudio realizado en un Centro Educativo, se encontró que las conductas disruptivas más notorias se manifiestan en varones y que los profesores no encontraban las formas de erradicarlas. Rogel (2017). En América Latina también se han realizado estudios al respecto, por ejemplo, la UNICEF en Argentina encontró que un 22,3 % de estudiantes impiden de cierto modo el acostumbrado desarrollo de una clase de especial en las escuelas privadas y que el 08% haya faltado el respeto, en alguna oportunidad, a algún docente. Eljach (2011). En Chile otro estudio concluyó que las conductas disruptivas presentadas con mayor frecuencia fueron: hablar durante la clase o explicación, hacer ruidos molestos, y no obedecer a los profesores; la conducta disruptiva menos frecuente fue molestar a los compañeros. Torres (2020).

En el análisis de las conductas disruptivas, para el presente trabajo, se tiene las siguientes sub categorías: Desacato al profesor, comprendido como el cúmulo de situaciones en que los estudiantes no cumplen con respetar las normas de convivencia, no presentan actividades o trabajos académicos e ignoran indicaciones dadas por el profesor. El Incumplimiento de tareas en el aula, referido a que el estudiante presenta inoportunamente su trabajo, no suele presentarlo o dejar para el último momento la presentación de evidencias de aprendizaje. La siguiente dimensión es perturbaciones en el aula, entendida como el conjunto de acciones que dificultan e imposibilitan el desarrollo de una clase. Las acciones pueden ser realizadas por uno o varios estudiantes.

Ante este panorama, las conductas disruptivas en las instituciones educativas son de interés, pues su ocurrencia afecta no solo el logro de aprendizajes, sino también el buen clima escolar que debe existir en dichas

instituciones y se requiere saber qué es lo que origina la aparición de dichas conductas; para plantear posibles soluciones.

Ante tal contexto se plantea el siguiente problema: ¿Cómo son las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora?

El objetivo general es: Identificar las conductas disruptivas de estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora. Los objetivos específicos son: Caracterizar el desacato al profesor de los estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito Florencia de Mora. Describir el incumplimiento de tareas en el aula de los estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora e Identificar las perturbaciones en el aula por parte de estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.

El presente trabajo de investigación tiene como título “Las conductas disruptivas de estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora” es de particular importancia porque se están presentado este tipo de conductas por parte de los estudiantes de secundaria. Dichas conductas son tipificadas por los docentes como un problema, el cual se ha acrecentado después de ocurrida la pandemia del COVID-19 y que, a pesar del tiempo transcurrido, continúan observándose. Las principales actitudes contempladas son: actitudes agresivas, desafiantes ante una orden, antisociales y actitudes mitómanas de algunos estudiantes.

Observar la conducta, en este caso de estudiantes que cursan la secundaria, amerita el cuidado y la sutileza para registrar dichas conductas. Lograr dicho registro permitirá adoptar acciones correctivas como corregir algunas conductas en base a implementar estrategias u otras actividades, teniendo en cuenta que están en etapa de formación.

El presente documento de investigación es factible de realizar porque el investigador, al ser profesor en la Institución Educativa donde se desarrollará la

investigación, tiene acceso a los sujetos muestrales; en este caso a los estudiantes, también se solicitará la autorización a la dirección para las acciones pertinentes al presente estudio.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.

Fernández (2019) realizó un estudio en Ferreñafe, región Lambayeque para determinar la relación entre las conductas disruptivas y los estilos de aprendizaje de los estudiantes. Las conclusiones relevantes a las que llegó el estudio confirman la relación significativa entre la conducta disruptiva y los estilos de aprendizaje. El incumplimiento de tareas con 51.8% es la dimensión de conducta disruptiva que más predomina en el estudio realizado.

Esta conclusión de Fernández se relaciona con la presente investigación en que, las conductas disruptivas, puestas de manifiesto por los estudiantes, están presentes en las aulas de las Instituciones Educativas y éstas tienen relación con el logro de aprendizaje y las formas o maneras de aprender de los estudiantes.

López y Marchena (2019) en el trabajo de investigación sobre conductas disruptivas y estilos de crianza en estudiantes de Educación Básica Regular, realizado en Lambayeque, concluye que las estudiantes mujeres del VI ciclo son las que presentan una frecuencia mayor de conductas disruptivas con respecto a los hombres. También llega a otra conclusión que, los alumnos de segundo año son los que manifiestan un porcentaje mayor de conductas disruptivas que los de primer año y los estilos de crianza que se perciben son los estilos permisivo y autoritario. Concluye también que en los estudiantes de primer año se percibe el estilo autoritario y en el segundo grado; el estilo permisivo.

Estas conclusiones de López y Marchena son importantes para tenerlas en cuenta en el presente estudio en cuanto a identificar por qué las conductas disruptivas pueden presentarse con mayor énfasis en varones o mujeres o si la mayoría de edad implica un agravamiento en los casos de conductas disruptivas por parte de los estudiantes.

Córdova (2017) En la investigación que realizó sobre las conductas disruptivas en relación al sexo y grado escolar en estudiantes de la ciudad de

Chiclayo, llegó a estas conclusiones de la investigación, las conductas disruptivas poseen diferencias significativas de acorde al sexo en las dimensiones de desobediencia al maestro y alteración del orden. También se concluye que los estudiantes de sexo masculino son los que tienen mayores puntuaciones en cuanto a casos de conductas disruptivas. Asimismo, llegó a la conclusión que los estudiantes de grados superiores, del nivel primario, presentan más altos puntajes que sus compañeros de grados inferiores en cuanto a casos de conductas disruptivas; es decir que, los estudiantes de 6º grado de primaria no facilitan la convivencia en el aula a comparación sus compañeros de grados inferiores; pues no cumplen con las reglas existentes en dicho espacio.

La presente investigación se vincula con lo realizado por Córdova en que se refiere al desacato al profesor como una conducta disruptiva con alto puntaje. Dicha dimensión también ha sido tomada en cuenta para el presente trabajo por considerarlo conducta observable en muchos estudiantes de la Institución Educativa, así también considera que los varones muestran un mayor índice de conductas disruptivas que las mujeres.

Torres (2020) en el estudio sobre las conductas disruptivas en estudiantes de Enseñanza Básica en ciudad de Concepción –Chile concluye que, las principales conductas disruptivas que con mayor frecuencia se dan son las de hablar durante la clase, hacer ruidos molestos y desobedecer a la docente. Asimismo, la conducta disruptiva menos frecuente fue el molestar a los compañeros. Cabe resaltar también que el cambio de los comportamientos variaba según los intereses y motivaciones por los cursos y que, cuando se considera complejo a un curso o no es del agrado; el comportamiento no era muy bueno.

Es importante señalar la cercanía de esta investigación porque estaría pasando lo mismo con los estudiantes materia de la presente investigación, pues por versión de los profesores la conducta es diferente si el curso es del agrado de los estudiantes y aquí está el reto de saber si la gestión del docente en el aula también influye en las manifestaciones de conductas disruptivas de los estudiantes.

Ciro, Escobar, García (2017) en la investigación de carácter cualitativo – etnográfico, que realizaron sobre Conductas disruptivas en el clima escolar en Medellín, Colombia concluyeron que la capacidad de concentración de niñas y niños de cinco años es corta, por ello cuando se sienten fatigosos, suelen exteriorizar conductas disruptivas que perturban la convivencia y la armonía del grupo. Asimismo, concluyeron que las conductas disruptivas en el clima escolar pueden ser tratadas partiendo del concepto de que esas conductas son expresiones de inconformidad sobre algo, pero se realizan sin medir y regular las emociones, dando origen a irrumpir el clima escolar y los procesos de enseñanza aprendizaje que desarrolla el docente y estudiantes en el aula.

En la presente investigación se atenderá las posibles causas de las conductas disruptivas de los estudiantes, pues consideramos que no obedece a una sola razón. De allí, la necesidad de valorar todas las variables que puedan perturbar el desarrollo de dichos comportamientos como: los posibles conflictos personales del alumno, la falta de motivación por el estudio, la ausencia de cumplir normas y rutinas en la familia o el escaso desarrollo de capacidades sociales que el estudiante ha adquirido.

La incidencia en las manifestaciones de conductas disruptivas es sin lugar a dudas una preocupación por el desempeño académico de los estudiantes, por el logro de sus aprendizajes y, también es un reto para los profesores el saber comprender y actuar ante estos casos; en donde el conocimiento de la psicopedagogía se convierte en algo muy importante para la práctica docente en el aula y la buena convivencia.

2.2 Bases teóricas.

En el Congreso “La disrupción en las aulas: Problemas y soluciones”, organizado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado – España (2006) se sostuvo que la disrupción es un fenómeno que se está presentando en los colegios con mayor frecuencia y el proceso de enseñanza – aprendizaje queda detenido debido a conductas que dificultan el normal desarrollo de dicho proceso.

Según Quintana (2011) considera conductas disruptivas a aquellas conductas inapropiadas que obstaculizan el aprendizaje y el desenvolvimiento de estudiantes en sus actividades educativas dentro del salón de clases.

Por otro lado, Ferran (2010) señala que las conductas disruptivas son aquellas que conllevan a estallar conflictos en los centros educativos, englobando todas aquellas conductas que los estudiantes expresan y que alteran la normal relación entre los integrantes de quienes conforman el equipo educativo de una escuela; en especial de los docentes.

Respecto a las características de las conductas disruptivas Torrego y Moreno (2000) nos dicen que la disruptividad se caracteriza por una sucesión de conductas aisladas y a la vez persistentes de los estudiantes dentro del aula, que cuando actúan varios parece un boicot al trabajo del profesor o al trabajo de los otros estudiantes por la forma en que se manifiestan. Dichas conductas comprenden murmullos, risas, desafíos constantes al profesor, comentarios ofensivos, insultos, provocaciones de todo tipo a las normas de convivencia que hay en el aula. Estas conductas aludidas por los autores influyen en el clima escolar, en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y en los estudiantes, al no poder llevar a cabo, de manera efectiva, los aprendizajes.

Fernández (2001) precisa respecto a las conductas que son un conglomerado de comportamientos inapropiados que ocurren dentro del aula que retardan el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en ciertos casos, lo impiden. De esa manera no permiten afianzar o lograr los conocimientos propuestos, además de

fomentar la falta de cooperación, la insolencia, la hostilidad, la desobediencia, el abuso, la impertinencia, la hostilidad, etc.

Respecto a la finalidad de la conducta disruptiva Uruñuela (2012) señala que es llamar la atención e indicar el lugar que este ocupa en el grupo, ocasionando que el docente no desarrolle adecuadamente sus actividades programadas y que se genere un retraso en el ritmo de aprendizaje al usar tiempo para hacer las correcciones pertinentes por parte del docente; de igual manera llega a dañar el clima en el aula y por consiguiente, las relaciones sociales también se ven afectadas de forma negativa por las conductas disruptivas.

Los elementos de las conductas disruptivas según Mera y Oña (2016) son: la familia, por el entorno donde se desarrolla dichas conductas y porque también es el lugar donde se debe fortalecer los lazos afectivos, la autoestima y los valores. Cuando se presenten dichos comportamientos la familia es la indicada a buscar la manera más adecuada o viable para corregirlo. El Centro educativo, por ser el primer lugar donde la persona se desenvuelve en el campo educativo y pasa la mayor parte del día, por lo tanto, las experiencias que en ella viva serán concluyentes en su personalidad. Los Docentes, por tratarse de la persona con quien el estudiante comienza una relación con la finalidad de que se desarrolle una apropiada comunicación, buscando el bienestar de ambos en el salón de clases y durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, logrando un ambiente de armonía en base a la aplicación de estrategias necesarias y dar una solución apropiada a los problemas que se puedan presentar.

De acuerdo a Guallichico (2014) indica que existen diversos tipos de conductas disruptivas y que suelen presentarse por fases en las personas, pero siempre habrá una conducta dominante en la persona, la cual es importante identificarla para crear acciones de correctivas oportunas. Los tipos que señala son: personalidad, antisociales, agresivas y falta de disciplina. Para el primer tipo indica que cada persona tiene una conducta que lo diferencia del resto y que se ha ido formando con influencia del entorno del estudiante y a las experiencias adquiridas. En cuanto al tipo antisociales se muestran como una respuesta inadecuada ante

diversos sucesos, manifestándose como falta de respeto al docente, estableciendo discusiones innecesarias por sentirse atacado el estudiante o falsear para perjudicar al docente. El siguiente tipo de conducta disruptiva son las agresivas, las cuales se manifiestan de manera verbal e incluso físicas, pues el individuo pretende satisfacer algún deseo, especialmente el de sentirse poderoso al doblegar a los demás, por ejemplo, agresiones como apodos, insultos, actos de venganza e incluso acciones para amedrentar. El último tipo es la falta de disciplina, este tipo de conducta disruptiva quebranta las normas de convivencia, por ejemplo, conversar entre compañeros durante las sesiones de aprendizaje o irrumpir al docente a través de acotaciones belicosas.

Por otro lado, la conducta disruptiva tiene como finalidad llamar la atención, indicar qué posición ocupa en el grupo el estudiante que opta esta conducta, perturbar en la clase, entre otras manifestaciones; esto ocasiona que los profesores no desarrollen adecuadamente sus actividades de aprendizaje planificadas; por lo que estas conductas generan un retraso en el ritmo de aprendizaje, debido a que el profesor tiene que dedicar tiempo para hacer las observaciones o correcciones pertinentes; de igual manera llega a dañar el clima que en el aula existe y las relaciones sociales se ven afectadas de manera negativa. Uruñuela (2012).

Así mismo, Gotzens et al (2010) nos dicen que las conductas disruptivas se manifiestan en dos categorías. La primera es la de tipo instruccional, referida a las actitudes que modifican el orden en el salón de clases a causa de desacatar o ignorar las normas existentes y la segunda es de orden social, entendidas como cambios del orden, inducidas por los mismos estudiantes de manera individual o grupal, representando una variación general a la dinámica del salón de clases de la Institución Educativa.

TERMINOS BÁSICOS.

- ✓ Conductas disruptivas, desacato al profesor, incumplimiento de tareas y perturbaciones en el aula.

III. MÉTODO

3.1 Tipo y diseño de investigación.

Tipo. La investigación es un trabajo sistemático que usa la creatividad para dar respuestas a problemas del conocimiento, que surgen de la reflexión crítica de las personas en el quehacer cotidiano, es considerada un proceso y contribuye al conocimiento científico.

Sampieri y Mendoza (2018) nos dice que toda investigación comienza con una idea que se desarrolla gradualmente, pero primero es necesario conocer las rutas que han sido establecidas por otros investigadores y estas rutas son la cuantitativa, la cualitativa y la mixta. Que ninguna es mejor que otra, sino que se trata de elegir la más apropiada para la indagación.

Por consiguiente, la presente investigación tomará el enfoque o método cualitativo; pues se manejará la recolección, la observación, la descripción y el análisis de datos, sin dar mucho realce a la medición.

En relación al tipo de investigación, Ñaupas et al. (2018) nos señala que la mayoría de investigadores científicos distinguen dos tipos: La Investigación básica, pura o fundamental; y, la Investigación aplicada o tecnológica.

En tal sentido, al presente trabajo conviene el tipo de Investigación básica porque el investigador recopilará datos e informaciones sobre las dimensiones de la conducta disruptiva. Asimismo, los resultados servirán para realizar investigaciones explicativas y tomar decisiones correctivas en las instituciones educativas, en busca de mejorar las relaciones interpersonales, la buena convivencia y por ende el servicio educativo.

Diseño: Los diseños son un punto importante en el desarrollo de la investigación, sirven como referencia para el análisis e interpretación de datos.

En relación al diseño Ñaupas et al. (2018) nos señala que el diseño de investigación una estructura concebida, una especie de plan, de tal manera que puedan obtener respuestas a las preguntas de investigación y además indica qué variables serán estudiadas, cómo deben ser tratadas, manipuladas, observadas y medidas. Implica además analizar e interpretar las diferencias estadísticas e indicar qué conclusiones se debe establecer.

El presente diseño de investigación obedece a un estudio cualitativo y como señala Sampieri (2018) cada investigación cualitativa es única y están amoldadas a las condiciones de cada contexto en particular son como “piezas artesanales del conocimiento hechas a mano.”

El presente trabajo de investigación se enmarca dentro del diseño fenomenológico. Pues como dice Sampieri y Mendoza (2018) los diseños fenomenológicos tienen como propósito primordial describir, explorar y entender las vivencias de los individuos con respecto a un evento y descubrir los elementos usuales y los elementos diferentes de tales vivencias. Es por ello que se obtendrá las perspectivas de los sujetos integrantes, desde la descripción y comprensión de lo común que tienen los individuos materia de la presente investigación. De este modo, se trabajará con un instrumento denominado Registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula.

3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

Categorías: Las categorías, según Miles, Huberman y Saldaña (2014) son un modo de catalogar una determinada información, en función de la importancia que se le da a un tema específico. Son componentes que dependen de la capacidad interpretativa de las personas, en este caso del investigador; es decir su interpretación es subjetiva y esta cualidad hace que no sea uniforme lo que se comprende de los mismos.

Hernández-Sampieri et al (2014) nos indican que las categorías son conceptualizaciones analíticas desarrolladas por el investigador para establecer resultados o hallazgos relacionados con una práctica humana que está bajo investigación.

Cazau (2006) nos manifiesta que se suele denominar categorías a aquellas variables que no admiten un tratamiento cuantitativo por medio de cálculos, y por consiguiente comúnmente suelen expresarse en palabras.

En la presente investigación se ha determinado como categoría de estudio a las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria.

Por consiguiente, se entiende por conductas disruptivas aquellas conductas de estudiantes, que buscan romper el progreso o avance de la enseñanza que realizan los docentes al direccionarse contra las actividades educativas y, en ciertos momentos dichas conductas afectan a todos en el aula. Esta disrupción tiene relación con la frustración. (Cabrera y Ochoa. 2010)

Sub Categorías: Se especifica también que las sub categorías son componentes que aparecen a partir de una categoría. Ellas sirven para profundizar en torno a la misma categoría; es decir nos brinda detalles más específicos que se relacionan con la misma categoría.

Para la presente investigación se ha determinado como sub categorías de estudio al desacato al profesor, incumplimiento de tareas en el aula y perturbaciones en el aula.

Matriz de categorización.

La categorización es el proceso en el cual se especifican cuáles son las categorías de interés del investigador, se señala también que las categorías se escogen según los propósitos de cada investigación. Cazau (2006)

Por consiguiente, determina una investigación y la calidad de esta, así como el impacto de las investigaciones que se realicen en el campo académico.

Matriz de categorización: Conductas disruptivas.

Definición operacional	Sub categorías	Valoración
Las conductas disruptivas son un conglomerado de comportamientos inapropiados de los estudiantes que ocurre dentro del aula, que retardan el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en ciertos casos, lo impiden al originar conflictos como fomentar la falta de cooperación, insolencia, hostilidad, desobediencia, abuso, impertinencia y hostilidad.	Sub categoría 1: Desacato al profesor	Tipo 1: Los participantes generan conductas disruptivas por frustración escolar.
	Sub categoría 2: Incumplimiento de tareas en el aula.	Tipo 2: Los participantes generan conductas disruptivas sin motivo aparente.
	Sub categoría 3: Perturbaciones en el aula.	

Elaboración propia.

3.3 Escenario de estudio.

El escenario de estudio es una explicación de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten transitar de una situación de origen a una situación futura. Godet y Durance. (2007)

El escenario de estudio en la presente investigación está en el accionar de ciertos estudiantes de educación secundaria en las aulas. Ellos se están en la

pubertad o en el inicio de la adolescencia, con particularidades en su conducta. Muchos de estos estudiantes provienen de familias disfuncionales o han tenido problemas con el estudio. Dicho accionar se realiza en presencia de los docentes quienes están a cargo de conducir y facilitar el aprendizaje en un contexto de post pandemia originada por el COVID-19.

3.4 Participantes.

Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) los participantes son aquellas personas que están inmersas en la indagación desde su ambiente natural, que en base a su experiencia y en relación a su contexto aportan significativamente a la investigación.

Para la presente investigación participarán estudiantes de 3° y 4° grado de una Institución Educativa del nivel secundario, por su edad se ubican entre los 14 y 16 años, es decir están iniciando la etapa de la adolescencia, pertenecen a familias donde la figura paterna, en muchas de ellas; es ausente, la práctica de valores es cuestionable y la violencia se manifiesta de varias formas y porque, además de lo señalado, presentan problemas con el estudio.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Hernández-Sampieri et al. (2014) nos manifiesta que el investigador cualitativo utiliza técnicas para recoger antecedentes, recopilar datos como la observación no estructurada, las entrevistas, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, revisión de documentos, registros de historias de vida, entre otras, para manejar situaciones propias. Así mismo nos recalca que ninguna técnica por sí misma es mejor que la otra y que ocurren ocasiones en que se pueden utilizar una o varias para descubrir o tratar categorías y temas.

Respecto a los instrumentos de recolección de datos Hernández – Sampieri et al. (2014) sostienen que el instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: objetividad, validez y confiabilidad. Un instrumento de

medición necesita tener representados a todos o a la mayoría de los componentes del dominio de contenidos de las variables que se van a medir.

En la presente investigación se decide emplear una ficha de registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula, la cual está en función de la categoría que identifica al presente trabajo de investigación y que permitirá una mejor recogida de información confiable y fiable. La misma que está organizada en función de las sub categorías.

Categoría	Dimensiones	Técnica	Instrumento	Reactivos base
Conductas disruptivas	Desacato al profesor	Observación	Registro observacional individual	08
	Incumplimiento de tareas en el aula	Observación	Registro observacional individual	08
	Perturbaciones en el aula	Observación	Registro observacional individual	08

El instrumento de recolección de datos ha sido construido por el propio investigador, de igual forma se ha sometido a una validación de juicio de expertos, cuyas apreciaciones y sugerencias han alimentado la revisión y presentación final del instrumento.

Ficha técnica del instrumento.

- a) Nombre: Registro observacional individual sobre conductas disruptivas.
- b) Autor: Ytalo Danilo Aguilar Floriano
- c) Objetivo: Recoger información sobre las manifestaciones de conductas disruptivas de estudiantes de secundaria en aula de una Institución Educativa.
- d) Tipo de aplicación: Observación directa
- e) Tiempo de duración: tres horas pedagógicas (120 minutos)

- f) Sujetos: Estudiantes de 3° y 4° grado de educación secundaria de Educación Básica Regular de una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.
- g) Condiciones: Asistencia presencial de estudiantes en las aulas de la Institución Educativa.

Técnica	Instrumento
Observación directa	Ficha de observación: Registro Observacional Individual. (se observan conductas naturales en el sujeto)

3.6 Procedimiento.

Ante los resultados obtenidos con el instrumento de recolección de datos se procederá con los siguientes pasos:

Codificación: consiste en la asignación de un código alfa numérico a cada instrumento con la finalidad de salvaguardar la identidad de los sujetos muestrales.

Análisis de coincidencias: consiste en valorar las coincidencias de las expresiones vertidas por los participantes, encontrando así el enraizamiento con respecto a la categoría de estudio.

3.7 Rigor científico.

El rigor científico está brindado por las reconstrucciones teóricas que se ha realizado y por la exploración de concordancia entre las interpretaciones que se han realizado y las innovaciones que se han realizado. Esto nos indica que es equivalente a la validación y confianza de la investigación cualitativa, utilizando para tal fin la consistencia lógica del conocimiento actualizado, la credibilidad, la confirmabilidad, es decir habrá neutralidad en la interpretación o el análisis de la información y la aplicabilidad. (Hernández – Sampieri y Mendoza, 2018)

3.8 Método de análisis de datos.

El método cualitativo se refiere al análisis de datos de manera secuencial a la teoría que se ha propuesto. Considero como una prioridad analizar las categorías propuestas en la presente investigación en el escenario de estudio y triangular o relacionar la información. Se muestra esta investigación como un desarrollo que solicita operatividad, inventiva, interpretación y experiencia en la técnica de observación que se emplea en el presente estudio.

Para el desarrollo de las categorías y sub categorías se utilizará la interpretación de los registros individuales de observación, con lo cual se analizará e interpretará la información recopilada. Luego se elaborarán los constructos para elaborar la ficha de observación. La ficha de observación fue validada por experto, la cual fue analizada de manera clara, coherente y relevante.

Por último, se hace el proceso de triangulación. Según Cisterna (2005) es la acción de comparar la información obtenida por los estudiantes, en este caso por los estudiantes. La información recopilada in situ mediante las fichas de observación, la exploración teórica, las conclusiones que se deben establecer para cada categoría y configurando la construcción de subcategorías emergentes como conclusión.

3.9 Aspectos éticos.

En la presente investigación, se ha considerado los siguientes aspectos éticos: respeto por la autoría y de la propiedad intelectual de los autores y teorías, citándolas de forma adecuada, por la responsabilidad social y ética.

Se gestionó la autorización de la aplicación del instrumento de observación a través de la dirección de la institución educativa para conocimiento e información de la aplicación del mencionado documento para su aprobación y ejecución.

Respecto a los procedimientos y metodologías utilizadas, se verificó que contengan datos confiables, haciendo hincapié en los principios éticos de veracidad, respeto a la dignidad personal y que, la información obtenida será empleada para

fines exclusivamente académicos; es decir habrá confidencialidad y la debida reserva de los participantes, en cuanto a datos y resultados.

La presente investigación está también regida por el principio de neutralidad, donde los resultados no serán manipulados ni alterados; es decir la investigación se realiza de manera objetiva y transparente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados.

La presente investigación consistió en levantar información sobre las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora. La conducta disruptiva se ha estudiado en varios ámbitos del conocimiento; según la edad de las personas, según el lugar que ocupan en un determinado grupo social, entre otras situaciones. La conducta disruptiva, para la presente investigación, tiene la característica de presentarse en estudiantes y la podemos entender como un conjunto de comportamientos inapropiados que realiza un estudiante, dentro del aula, que impide o dificulta el logro de lo planificado por el docente en cuanto al aprendizaje. Esta conducta disruptiva será abordada en relación al desacato al profesor, el incumplimiento de tareas en el aula y las perturbaciones en el aula.

Para la recolección de datos se aplicó como instrumento una ficha de observación denominada Registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula, la misma que fue desarrollada de manera personal con cada participante y tuvo una duración de 90 minutos para su aplicación y se ejecutó de manera presencial en cada aula donde ellos asisten regularmente a sus clases. Se trabajó con 14 participantes, la mayoría de ellos cursan el tercer grado de secundaria y los restantes cursan el cuarto grado. Para adoptar dicha decisión se tuvo en cuenta los casos reportados a la oficina de Tutoría y Orientación Educativa de la Institución Educativa.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos en la observación sobre las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa.

La información se organiza en función de la categoría y las subcategorías a fin de dar respuesta a los objetivos de la investigación. Para su mejor comprensión se organiza la presentación de la información luego del análisis de coincidencias, en la narrativa siguiente:

En relación a la primera sub categoría sobre el desacato al profesor que fue tratada con los participantes a partir de los ítems observados como incumplimiento de normas de convivencia, molestarse cuando se recibe indicaciones del profesor, mostrar desinterés por solucionar algún problema con el profesor, hacer comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor, ingresar al aula luego de terminar el tiempo de recreo sin solicitar permiso, ignorar indicaciones precisas del profesor y expresar terquedad en las decisiones por parte de estudiantes; se tiene que los participantes evidenciaron en la observación realizada que mayoritariamente casi siempre realizan las acciones mencionadas, seguida de muy frecuente y en tercera opción los que a veces realizan estas acciones. Las acciones que más resaltan es el incumplimiento de las normas de convivencia, el mostrar desinterés por solucionar algún problema con el profesor y el hacer comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor; esto último a manera de responder inadecuadamente a la indicación realizada por el docente e incluso de faltar el respeto por los gestos que hace el estudiante en su rostro y en su mirada. Esto nos indica que los participantes desacatan las indicaciones dadas por el profesor.

Los sujetos observados E3JB-2, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-12, E4JB-13, quienes son la mitad de participantes, de manera muy frecuente incumplen las normas de convivencia.

Los sujetos observados E3JB-1, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-5, E4JB-10, son quienes casi siempre incumplen las normas de convivencia. Ambos grupos conforman la mayoría de participantes en la presente investigación.

Los sujetos observados E3JB- 1, E3JB-3, E3JB-7, E4JB-10, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14; son quienes casi siempre muestran desinterés por solucionar algún problema con el profesor.

Los sujetos observados E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8, E3JB-9; son quienes de manera muy frecuente muestran desinterés por solucionar algún problema con el profesor. En este grupo y en el anterior se muestra el

desinterés de los participantes por solucionar algún tipo de problema; es decir no se observa gestos de colaboración o de actitud de cambio por parte de los estudiantes.

Los sujetos observados E3JB-1, E3JB-3, E4JB-11, E4JB-13, E4JB-14; casi siempre hacen comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor y los sujetos observados E3JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-9; de manera muy frecuente hacen comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor. Esta acción es a manera de responder al docente, pero de mala manera, pues va acompañada de gestos que indican disconformidad del estudiante por lo dicho por el profesor.

Es importante indicar que los sujetos observados han demostrado a través de sus acciones, posturas que están acorde al desacato al profesor y que la observación sobre hacer comentarios en voz muy baja después de una indicación; demuestra una falta de respeto al profesor; una insolencia y se configura como una sub categoría emergente que será importante tratar en un posterior estudio.

En relación a la segunda sub categoría sobre incumplimiento de tareas en el aula que se trató con los participantes, se trabajaron los siguientes ítems: Presenta actividades escolares incompletas, no presenta trabajos escolares, deja para el último momento el presentar trabajos escolares, distrae la atención de sus compañeros cuando están haciendo un trabajo, inicia conversación con su compañero de carpeta, presenta bajo rendimiento académico, evita dialogar en los trabajos en grupo y se niega a representar al grupo en la explicación de un trabajo; se tiene que luego de la observación sistemática de sus conductas; el incumplimiento de tareas en el aula se manifiesta a través de que los participantes en su gran mayoría casi siempre presentan actividades escolares incompletas o no presentan actividades escolares.

Otras manifestaciones observadas es que los participantes casi siempre o de manera muy frecuente dejan para el último momento el presentar trabajos escolares. La mitad de los participantes casi siempre distraen la atención de sus compañeros cuando están haciendo un trabajo e incluso otro grupo minoritario de manera muy frecuente distrae la atención de sus compañeros.

Cabe señalar también que, un poco más de la mitad de participantes casi siempre están presentando bajo rendimiento académico y la otra parte presenta un bajo rendimiento de manera muy frecuente.

Situación particular se evidencia en la situación de observación: Evita dialogar en los trabajos en grupo. En esta situación primeramente se observa que a veces evitan dialogar en los trabajos en grupo o un segundo grupo raras veces evitan dialogar en los grupos de trabajo; esto nos muestra que sí dialogan con sus compañeros de aula cuando están agrupados para realizar algún trabajo, pero el diálogo que ellos prefieren no es sobre el tema de trabajo en grupo; sino otro que es del interés de los sujetos participantes.

Ante tal situación se considera que hay una categoría emergente que consistiría en el diálogo desordenado que practican los sujetos participantes de la presente investigación.

Los participantes E3JB-1, E3JB-3, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-14, que son la mayoría de sujetos observados casi siempre presentan actividades escolares incompletas y un segundo grupo, E3JB-2, E3JB-7, E4JB-12, E4JB-13, lo hacen de manera muy frecuente.

Los participantes E3JB-1, E3JB-3, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-9, E4JB-11 casi siempre dejan para el último momento el presentar trabajos escolares y los participantes E3JB-2, E3JB-7, E4JB-12, E4JB-13, de manera muy frecuente dejan para el último momento el presentar trabajos escolares.

La gran mayoría de estudiantes, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-13, casi siempre inician conversación con su compañero de carpeta e incluso los estudiantes E3JB-2, E3JB-5, E3JB-7, E4JB-14, lo realizan de manera muy frecuente.

En la situación observada sobre si evitan dialogar en los trabajos en grupo, los participantes E3JB-4, E3JB-6, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-14, a veces evitan dialogar; mientras que los E3JB-2, E3JB-5, E3JB-9, E3JB-8, raras veces evitan dialogar en los trabajos en grupo. Esto se puede interpretar como que los participantes sí dialogan con sus compañeros de aula, cuando se trata de trabajar en grupo, pero lo hacen de otros temas ajenos al tema que se trabaja en grupo; es decir mantienen un diálogo desordenado.

En relación a la tercera y última sub categoría: Perturbaciones en el aula, la observación de los sujetos participantes permite identificar cuáles son las perturbaciones más resaltantes. Así también permite identificar a esta sub categoría como la que menos se realiza por los participantes, en relación a las otras dos primeras subcategorías las cuales sí son más significativas en la presente investigación.

En la situación observada: Se levanta abruptamente de su asiento, los participantes de cuarto grado de secundaria son los que a veces se levantan de su asiento, mientras que los de tercero son quienes casi siempre se levantan de su asiento en horas de clase.

Una siguiente situación observada es: amenaza a sus compañeros con gestos. En esta situación la mitad de participantes a veces realiza la amenaza, mientras que otro grupo lo hace raras veces lo hace. Similar situación ocurre con la situación observada: interrumpe a su compañero cuando está dando su opinión. La mitad lo hace a veces y los demás raras veces lo hace. Con ello se observa que la

conducta disruptiva va direccionada principalmente a los docentes de aula o a algunos de ellos y no tanto a los compañeros de aula.

Los participantes E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14, mayormente de cuarto grado de secundaria son quienes a veces se levantan abruptamente de su asiento en horas de clase; mientras que otro grupo de tercero E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8, casi siempre se levantan abruptamente de su asiento en horas de clase.

En la situación observada: ocasiona ruidos con el mobiliario, la mayoría de participantes, E3JB-2, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13, a veces ocasiona ruidos con el mobiliario, mientras que un solo participante, E3JB-5, lo realiza de manera muy frecuente.

En la situación observada: manipula a las personas que tiene alrededor, se observó que la gran mayoría de participantes, E4JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-13, E4JB-14, a veces manipula a las personas y otro grupo E3JB-1, E3JB-2, E3JB-6, raras veces manipula a personas que están a su alrededor.

Los participantes E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, quienes conforman la mitad de los participantes sí realizan, a veces, otras actividades cuando el docente explica un tema.

En la situación observada: jalonea a sus compañeros durante la clase, más de la mitad de los participantes E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-11, E4JB-14, a veces sí jalonea a sus compañeros durante clase y un grupo menor E3JB-1, E3JB-6, E4JB-10, E4JB-12, E4JB-13, lo hace raras veces.

En la situación observada: interrumpe a sus compañeros cuando están dando su opinión, la mitad de participantes, E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-9, E4JB-11; lo hace a veces y otro grupo, E3JB-1, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13; lo realiza raras veces.

Discusión.

La presente investigación realizada, da a conocer la problemática que se presenta en las instituciones educativas de cómo las conductas disruptivas en estudiantes del nivel secundario están presentes en las aulas, generando complicaciones que pueden alterar el desempeño académico u otro aspecto de la convivencia escolar.

A continuación, se presenta la contrastación de los resultados con los objetivos propuestos en el presente trabajo, a la luz de los antecedentes de estudio y las bases teóricas que han fundamentado la presente investigación.

A partir del proceso de análisis de los datos precitados, según la categoría del estudio que forma parte del problema de investigación en torno a las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.

En el objetivo general se plantea Identificar las conductas disruptivas de estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora. Los hallazgos señalan que, las conductas disruptivas observadas en los participantes, dentro de las aulas, se manifiestan de varias formas, unas son practicadas con mayor frecuencia que otras y que la edad del participante también tiene relación con la conducta que muestran, especialmente ante el profesor o profesora que tienen en ese momento.

Fernández. (2019) concluye en su trabajo de investigación sobre conductas disruptivas y estilos de aprendizaje que, la dimensión que más predominó fue el incumplimiento de tareas. En el análisis de la presente investigación, a partir de los supuestos de la presente investigación, tiene que lo concluido por Fernández es

coincidente con lo hallado en la presente investigación, especialmente con la segunda sub categoría, es decir que también se encontró en la presente investigación que el incumplimiento de tareas en el aula es la sub categoría que más predomina en los sujetos observados. Acontecimientos como los descritos han visibilizado un proceso de indagación y recopilación de acontecimientos susceptibles de análisis y de jerarquización de ideas contenidas en el presente trabajo.

Dávila. (2017) en una de sus conclusiones señala que existe una relación significativa entre la dimensión Desacato al profesor y el área intrapersonal de la inteligencia emocional, ello se manifiesta en el incumplimiento de las normas que existen en el colegio y en la forma de expresarse de los estudiantes. Esta conclusión tiene relación con la primera sub categoría del presente trabajo: Desacato al profesor, pues la gran mayoría de sujetos observados, en la presente investigación, de manera casi siempre o muy frecuentemente incumplen las normas de convivencia y esta conducta estaría relacionada con el empleo de la inteligencia emocional de los estudiantes participantes. Este mismo estudio también concluye que existe relación significativa entre el incumplimiento de las tareas y el área intrapersonal de la inteligencia emocional. En el presente estudio el incumplimiento de tareas en el aula es lo que más caracteriza a los participantes con conductas disruptivas, en relación a las otras dos subcategorías observadas.

Este análisis conlleva a fundamentar con la precisión y consistencia teórica necesaria, a fin de generalizar el descubrimiento encontrado en el presente estudio.

En relación a las causas, los estudios realizados coinciden en señalar que las conductas disruptivas se deben a aspectos multifactoriales. Al respecto Vásquez, Colque y Villanueva (2019) señalaron que tratar el tema del comportamiento disruptivo es uno de los grandes desafíos para los maestros y educadores en el quehacer cotidiano. Señalan como factores predictores a comportamientos de padres de familia, el comportamiento de profesores, los sucesos migratorios, la práctica cultural, las condiciones socioeconómicas de la

familia y la pérdida del liderazgo educativo. En este caso, la relación con la presente investigación está en que, según lo observado, los factores de las conductas disruptivas estarían en correspondencia a la conducta de los padres e incluso de algunos profesores, así como a la práctica cultural de los participantes.

Araujo (2019) indicó que la conducta disruptiva puede conceptualizarse desde varias posturas y que existen una variedad de factores de riesgo que benefician el surgimiento y desarrollo de estas conductas como la exposición a la violencia, precedentes familiares de enfermedad mental, uso de sustancias tóxicas, violencia doméstica, crianza deficiente o inconsciente. La relación de esta investigación con la presente, está en que la crianza que reciben los participantes es deficiente o inconsciente de parte de sus padres o por lo menos de uno de ellos, pues el lado emocional no ha sido fortalecido en el seno familiar y los sujetos participantes carecen de un control emocional.

Componentes de la discusión:

El objetivo de la presente investigación es identificar las conductas disruptivas de estudiantes de secundaria y luego de haber terminado de aplicar el registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula se ha encontrado que, de las tres subcategorías observadas: Desacato al profesor, Incumplimiento de tareas en el aula y Perturbaciones en el aula, la que más se desarrolla y es practicada por los sujetos observados es el Incumplimiento de tareas en el aula, le sigue el Desacato al profesor y finalmente está Perturbaciones en el aula. De esa manera se ha logrado identificar las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundaria.

En la sub categoría Incumplimiento de tareas en el aula, resalta de manera significativa las siguientes conductas: presentar actividades escolares incompletas, no presentar trabajos escolares, dejar para el último momento el presentar trabajos escolares y además, presentan bajo rendimiento académico. En cuanto a la

segunda sub categoría observada: Desacato al profesor, las conductas identificadas son: incumplimiento de normas de convivencia, se molestan cuando reciben indicaciones del profesor, hacer comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor y mostrar desinterés por solucionar algún problema con el profesor. Estas conductas la hacen con una frecuencia de casi siempre o muy frecuentemente. En tercer lugar, está la sub categoría: perturbaciones en el aula. Es necesario mencionar que las frecuencias de las conductas que integran esta sub categoría a diferencia de las otras que integran las otras sub categorías; no se realizan por los estudiantes de manera casi siempre o muy frecuentemente, lo hacen a veces o raras veces. Dichas conductas son: levantarse abruptamente de sus asientos, ocasionar ruidos con el mobiliario, realizar otras actividades cuando el docente explica un tema, amenazar a sus compañeros con gestos. La única que lo realizan con mucha frecuencia es hacer bromas a sus compañeros durante la clase.

Fernández (2019) realizó un estudio en Lambayeque para determinar la relación que existe entre las conductas disruptivas y los estilos de aprendizaje en estudiantes, llegando a conclusión de que sí existe relación significativa entre ambas variables. El incumplimiento de tareas alcanzó el 51.8%, siendo la dimensión que más predominó en el estudio realizado. Es decir, existe una similitud con el presente estudio en cuanto a que el incumplimiento de tareas es común a ambos estudios realizados con estudiantes, aunque vale aclarar que Fernández hizo sus estudios con estudiantes de primaria y el presente estudio es con estudiantes de secundaria.

Córdova (2017) desarrolló una investigación sobre conductas disruptivas en relación al sexo y al grado escolar en estudiantes en la localidad de Chiclayo. En una de sus conclusiones señala: los estudiantes de sexo masculino son quienes presentan mayores puntuaciones en cuanto a casos de conductas disruptivas. Esta conclusión se relaciona con la presente investigación pues los sujetos muestrales fueron varones en su totalidad, en las estudiantes mujeres las conductas disruptivas no tienen la relevancia o significatividad que los varones.

V. CONCLUSIONES

Primera: A nivel general, se logró identificar las conductas disruptivas de los estudiantes del nivel secundaria en una institución educativa del distrito de Florencia de Mora, en base a la aplicación del registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula, a los sujetos participantes en la presente investigación. Las conductas disruptivas más resaltantes pertenecen a las subcategorías Desacato al profesor e Incumplimiento de tareas en el aula. (Ref. Anexo 4. Narración descriptiva).

Esto significa que se ha reconocido y clasificado a las conductas observadas en los estudiantes, también se ha contextualizado a ellos en el entorno educativo en el que se encuentran, así como el tener en cuenta las implicancias para una posible intervención y mejora del ambiente escolar.

Segunda: Se caracterizó a las conductas disruptivas que integran la subcategoría Desacato al profesor por parte de los estudiantes. Siendo las más practicadas por los estudiantes las siguientes conductas disruptivas: incumplimiento de las normas de convivencia, se molesta cuando recibe indicaciones del profesor, ingresa al aula luego de terminar el tiempo de recreo, sin solicitar permiso. Estas las realiza de manera muy frecuente. También, de manera casi siempre está la conducta de hacer comentarios con voz muy baja después de la indicación del profesor, mostrar desinterés por solucionar algún problema con el profesor e ignorar indicaciones precisas del profesor.

Esto significa que existen comportamientos inapropiados en el entorno educativo. Desacatar al profesor significa no obedecer las instrucciones, ignorarlas e incluso desafiar su autoridad en el aula. Incumplir las normas es no seguir las reglas establecidas para mantener el orden y un ambiente propicio para el aprendizaje. Hablar muy despacio y hacerlo acompañado de gestos que expresan molestia, enojo o disconformidad, es considerado una falta de respeto, pues al no entenderse lo que dice el estudiante, se lo interpreta como una actitud de reclamo, aunque no sea explícito; es decir hay cierta agresividad en sus actitudes y

orientación al facilismo cuando desea obtener algo. (Ref. Ref. Anexo 4. Narración descriptiva).

Tercera: A partir de las observaciones realizadas se logró describir las conductas disruptivas que integran la sub categoría Incumplimiento de tareas en el aula. Las conductas que de manera casi siempre son practicadas por los participantes son: Presenta actividades escolares incompletas, no presentan trabajos escolares, dejar para el último momento la presentación de trabajos escolares, iniciar conversación con su compañero de carpeta y el presentar bajo rendimiento académico. (Ref. Narrativa de resultados. Anexo 4)

Esto significa que los estudiantes tienen dificultades en gestionar su tiempo y sus emociones. El dejar para el último momento la presentación de trabajos escolares es un comportamiento conocido como procrastinación, señala que el estudiante retrasa deliberadamente el inicio o finalización de tareas justo hasta la fecha límite de presentación. En este caso se observa que, en la mayoría de participantes hay escaso interés en realizar la tarea y falta de motivación, así como escasez de hábitos de estudio y efectividad en el trabajo grupal.

Cuarta: Con la solvencia académica, a partir de las observaciones realizadas, se logró identificar las conductas disruptivas que pertenecen a la sub categoría Perturbaciones en el aula que realizan los participantes. Las conductas observadas se manifiestan con una frecuencia de a veces, lo que nos indica que las conductas agrupadas en esta sub categoría, a diferencia de las anteriores, no son muy frecuentes en los participantes y por consiguiente no son muy significativas para el presente estudio. Las conductas en mención son: Levantarse abruptamente de su asiento, ocasionar ruidos con el mobiliario, jalonear a los compañeros durante la clase, amenazar a sus compañeros con gestos, interrumpir a su compañero cuando está dando su opinión y hacer bromas a sus compañeros durante la clase. (Ref. Narrativa de resultados. Anexo 4)

Esto significa que las conductas disruptivas que presentan los estudiantes participantes no están en relación directa a sus compañeros de aula, sino a los profesores. También demuestran falta de habilidades sociales, de comunicación, de

manejo de emociones, de buenos modales con sus compañeros y problemas familiares.

VI. RECOMENDACIONES.

Primera: Organizar e implementar talleres para estudiantes que manifiesten conductas disruptivas a cargo de un equipo de profesionales capacitados sobre temas como: relaciones positivas, gestión emocional y autonomía. Se considera que, el involucrar directamente al estudiante permitirá manejar los factores de conductas disruptivas.

Segunda: Capacitar a los profesores en cómo contribuir a modelar el comportamiento de estudiantes, así como usar técnicas en la resolución de conflictos y la gestión de la inteligencia emocional; ello contribuirá que el docente esté mejor preparado y calificado para manejar conductas disruptivas de estudiantes en el aula.

Tercera: Organizar talleres para los docentes sobre aplicación de técnicas y estrategias en el adecuado manejo de aula. De esa manera motivar y optimizar la atención de los estudiantes, a cumplir satisfactoriamente tareas o actividades durante la clase e interiorizar los beneficios de la responsabilidad, puntualidad y respeto en la convivencia ciudadana.

Cuarta: Organizar talleres para padres y madres de estudiantes con conductas disruptivas sobre estilos de crianza, importancia de las normas y estilos de comunicación. Esto favorecerá, desde el núcleo familiar, un cambio en las actitudes de los estudiantes y de los integrantes de las familias.

REFERENCIAS

Araujo, R. (2019). Conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los niños de 5 años (Tesis pregrado, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa). Repositorio UNAS. Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9863/EDCpaqqt.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cabrera, M. & Ochoa, M. (2010). Estudio de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases. Universidad de Cuenca. Ecuador. Repositorio institucional UCUENCA.

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/tesis.pdf>

Carrasco, S. (2006). Metodología de la Investigación Científica. Edit. San Marcos. Lima. Perú.

Cazau, P. (2006). Introducción a la investigación en Ciencias Sociales. Tercera edición. Buenos Aires. Argentina

Ciro, Escobar & García. (2017). Conductas disruptivas en el clima escolar. Escuela de Educación y Pedagogía. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín. Colombia.

Córdova, S. (2017). Conductas Disruptivas según sexo y grado escolar en estudiantes de Chiclayo. Lambayeque. Perú.

Dávila, G. (2017). Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del nivel primario. Pimentel. Lambayeque. Perú.

Eljach, S. (2011). Violencia escolar en America Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Panamá.

Fernández, I. (2001). *Guía para la convivencia en el aula. Educación emocional y en valores*. España: Wolters Kluwer.

Fernández, L. (2019). Tesis: Conductas disruptivas y estilos de aprendizaje en estudiantes del nivel primario de una Institución Educativa Estatal de la provincia de Ferreñafe. Lambayeque. Perú.

García, A. (2008). La disciplina escolar. Universidad de Murcia. España.

<https://publicaciones.um.es/publicaciones/public/obras/ficha.seam?numero=2867&edicion=1>

Godet, M. Et Al. (2007). Prospectiva Estratégica: problemas y métodos. Cuaderno N° 20. Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia. España.

Gotzens, C. Badía, M. & Genovard, C. (2010) Conocimiento de los profesores sobre disciplina escolar. Boletín de Psicología Universidad Autónoma de Barcelona, 99, 33-44. Recuperado de <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-2.pdf>

Guallichico, C. (2014). "Las conductas disruptivas y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas del sexto año de educación básica del plantel educativo municipal "rumiñahui" en la parroquia de sangolquí, cantón rumiñahui, provincia de pichincha". Ambato - Ecuador.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Mc Graw Hill. México DF.

Hernández – Sampieri y Mendoza, Ch. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw Hill. México DF.

Ñaupas, H. et al. (2018). Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Quinta edición, Edit. U. Bogotá. Colombia.

Ocaña, L. (2017). Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la Institución Educativa Privada "Nuestra Señora de la Merced". Huacho. Lima

Quintana, P. (2011). Estilos explicativos y habilidades para la gestión de negociación de conflictos en adolescentes espectadores de violencia entre pares. Revista de investigación psicológica vol 14,N° 1. UNMSM. Lima. Perú.

Torres, L. (2020). Estudio de caso sobre las conductas disruptivas en estudiantes de enseñanza básica. Seminario presentado a la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción. Chile.

Uruñuela, P. (2012) Una aproximación a las conductas disruptivas. Convives, (2),5-10. En: https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar/es/documentos-enlaces/publicaciones-periodicas/revista-convives.ficheros/1093291-02_N%C2%BA%20CONVIVES_Disrupci%C3%B3n%20en%20las%20aulas_diciembre%202012.pdf

Vásquez, S; Colque, E; y Villanueva, W. (2019). La disrupción escolar: un buen pretexto para las reflexiones docentes. Apuntes Universitarios,9(3), 85-102. <https://doi.org/10.17162/au.v9i3.383>

[Http://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/383](http://apuntesuniversitarios.upeu.edu.pe/index.php/revapuntes/article/view/383)

ANEXOS

1. Tabla de categorización.

Conductas disruptivas.

Definición operacional	Sub categorías	Valoración
Las conductas disruptivas son un conglomerado de comportamientos inapropiados de los estudiantes que ocurre dentro del aula, que retardan el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en ciertos casos, lo impiden al originar conflictos como fomentar la falta de cooperación, insolencia, hostilidad, desobediencia, abuso, impertinencia y hostilidad.	Sub categoría 1: Desacato al profesor	Tipo 1: Los participantes generan conductas disruptivas por frustración escolar.
	Sub categoría 2: Incumplimiento de tareas en el aula.	Tipo 2: Los participantes generan conductas disruptivas sin motivo aparente.
	Sub categoría 3: Perturbaciones en el aula.	

Elaboración propia.

2. Formato de instrumento de recojo de información.

Instrumento de recolección de datos Registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula

Estudiante		Fecha	
Hora de inicio		Lugar	
Curso o área		Hora de fin	
Observador			

	Desacato al profesor	Raras veces	A veces	Casi siempre	Muy frecuente
01	Incumple las normas de convivencia				
02	Se molesta cuando recibe indicaciones del profesor.				
03	Muestra desinterés por solucionar algún problema con el profesor				
04	Hace comentario en voz muy baja después de la indicación del profesor.				
05	Ingresa al aula luego de terminar el tiempo de recreo sin solicitar permiso.				
06	Se molesta cuando el profesor pide materiales para traer a clase.				
07	Ignora indicaciones precisas del profesor.				
08	Expresa terquedad en sus decisiones.				
	Incumplimiento de tareas en el aula.				
09	Presenta actividades escolares incompletas.				
10	No presenta trabajos escolares				
11	Deja para el último momento el presentar trabajos escolares.				
12	Distrae la atención de sus compañeros cuando están haciendo un trabajo.				
13	Inicia conversación con su compañero de carpeta.				
14	Presenta bajo rendimiento académico.				
15	Evita dialogar en los trabajos de grupo.				
16	Se niega a representar al grupo en la explicación de un trabajo.				
	Perturbaciones en el aula				
17	Se levanta abruptamente de su asiento.				
18	Ocasiona ruidos con el mobiliario				
19	Hace ruido con los útiles escolares durante la clase.				
20	Manipula a las personas que tiene alrededor.				
21	Realiza otras actividades cuando el docente explica un tema.				
22	Jalonea a compañeros durante la clase.				
23	Amenaza a sus compañeros con gestos.				
24	Interrumpe a su compañero cuando está dando su opinión.				

3. Formato de validación de instrumentos.

El instrumento de recolección de datos es adaptado por el propio investigador, de igual forma se ha sometido a una validación de juicio de experto cuyas apreciaciones han nutrido la revisión y presentación final del instrumento.

- a). Nombre: Registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula.
- b). Autor: Ytalo Danilo Aguilar Floriano.
- c). Objetivo: Recoger información sobre las manifestaciones de conductas disruptivas de estudiantes de secundaria en aula de una Institución Educativa.
- d). Tipo de aplicación: Observación directa.
- e). Tiempo de duración: tres horas pedagógicas (120 minutos)
- f). Sujetos: Estudiantes de 3° y 4° grado de educación secundaria de Educación Básica Regular de una Institución Educativa de Florencia de Mora.
- g). Condiciones: Asistencia presencial de los estudiantes en las aulas de la Institución Educativa.

Matriz del instrumento de recolección de datos

Título de la investigación: Las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.

Categoría: Conductas disruptivas.

Categoría	Dimensiones	Indicadores	Peso	Reactivos	Criterio
Conductas disruptivas	Desacato al profesor	Desobediencia al docente en la Institución Educativa.	35%	1. Incumple las normas de convivencia	Raras veces=1 A veces= 2 Casi siempre = 3 Muy frecuente=4
		Muestra agresividad		2. Se molesta cuando recibe indicaciones del profesor.	
		Cumplimiento de instrucciones		3. Muestra desinterés por solucionar algún problema con el profesor	
				4. Hace comentario en voz muy baja después de la indicación del profesor.	
	Incumplimiento de tareas en el aula	Escasez de hábitos de estudio.	35%	5. Ingresa al aula luego de terminar el tiempo de recreo sin solicitar permiso.	Raras veces=1 A veces= 2 Casi siempre = 3 Muy frecuente=4
				6. Se molesta cuando el profesor pide materiales para traer a clase.	
		Falta de concentración		7. Ignora indicaciones precisas del profesor.	
				Efectividad del trabajo grupal	
	Perturbaciones en el aula	Interrumpe en clase.	30%	9. Presenta actividades escolares incompletas	Raras veces=1 A veces= 2 Casi siempre = 3 Muy frecuente=4
				10. No presenta trabajos escolares	
Gestos de desatención.		11. Deja para el último momento el presentar trabajos escolares			
		Malos modales con los compañeros		12. Distrae la atención de sus compañeros cuando están haciendo un trabajo.	
	13. Inicia conversación con su compañero de carpeta			14. Presenta bajo rendimiento académico	
	15. Evita dialogar en los trabajos de grupo.		16. Se niega a representar al grupo en la explicación de un trabajo.		
	17. Se levanta abruptamente de su asiento.		18. Ocasiona ruidos con el mobiliario		
	19. Manipula a las personas que tiene alrededor		20. Realiza otras actividades cuando el docente explica un tema.		
	21. Jalonea a compañeros durante la clase.		22. Amenaza a sus compañeros con gestos.		
	23. Interrumpe a su compañero cuando está dando su opinión.		24. Hace bromas a sus compañeros durante la clase.		
			100%		

Carta de presentación

Sr.(a)

José Eduardo Maguiña Vizcarra

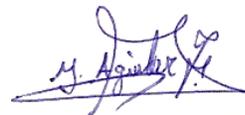
Presente

Asunto: Validación de instrumento a través de juicio de expertos.

Soy Ytalo Danilo Aguilar Floriano, participante del programa de Segunda Especialidad en Políticas Educativas y Gestión Pública de la Universidad César Vallejo. Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y al mismo tiempo indicarle que estoy realizando mi trabajo de investigación titulado: “Las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora,” ante lo cual he adaptado el presente instrumento de recolección de información de otros trabajos y requiero validar dicho instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación. Para ello es imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados o expertos y es por ello que recurro a usted, ante su reconocida experiencia en temas educativos y/o investigación educativa, para validar dicho documento.

Agradezco de antemano su ayuda en el presente trabajo.

Atentamente



Ytalo Danilo Aguilar Floriano

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “**Registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula**”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos del juez

Nombre del juez:	José Eduardo Maguiña Vizcarra
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica	Clínica () Social ()
	Educativa () Organizacional ()
Área de experiencia profesional:	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()
	Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)



Escala ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la ficha de observación Registro observacional individual de conductas disruptivas en el aula, elaborado por Ytalo Danilo Aguilar Floriano en el año 2024 de acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y su semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de alguno de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial / lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Categorías del instrumento: Conductas disruptivas.

- Primera subcategoría: (colocar el nombre)
Desacato al profesor.

Objetivo de la subcategoría: (describa lo que observa el instrumento)
Caracterizar el desacato al profesor de los estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ recomendaciones

- Segunda subcategoría: (Colocar el nombre)
Incumplimiento de tareas en el aula.

Objetivo de la subcategoría: (describa lo que observa el instrumento)

Describir el incumplimiento de tareas en el aula de los estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ recomendaciones

- Tercera subcategoría: (Colocar el nombre)
Perturbaciones en el aula.

Objetivo de la subcategoría: (describa lo que observa el instrumento)

Identificar las perturbaciones en el aula por parte de estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.

Indicadores	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ recomendaciones

- Objetivo General de la categoría:
Identificar las conductas disruptivas de estudiantes del nivel secundaria en una Institución Educativa del distrito de Florencia de Mora.



Firma del evaluador
DNI

4. Narrativa de las respuestas de los participantes

Sub categoría	Reactivo	Narrativa de participantes Tabla de coincidencias	Categorías emergentes
Desacato al profesor	Primera situación de observación: Incumplimiento de normas de convivencia	E3JB-2, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-12, E4JB-13 Se observa que la gran mayoría de estudiantes incumplen las normas de convivencia de manera muy frecuente . En un siguiente grupo están los participantes E3JB-1, E3JB-3, E3JB-5 y E4JB-10 que incumplen las normas casi siempre y, finalmente los E4JB-11 y E4JB-14 quienes a veces incumplen las normas.	
	Segunda situación de observación: Se molesta cuando recibe indicaciones del profesor.	E3JB-1, E3JB-3, E4JB-10, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14 Se observa que la mitad de estudiantes casi siempre se molestan cuando reciben indicaciones del profesor, el siguiente grupo E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9 y E4JB-11 se molesta a veces ; es decir la mayoría de estudiantes observados se molesta a veces o casi siempre y, un pequeño grupo los E3JB-2, E3JB-4, E3JB-6 se molestan de manera muy frecuente cuando recibe indicaciones del profesor.	
	Tercera situación de observación: Muestra desinterés por solucionar algún problema con el profesor.	E3JB-1, E3JB3, E3JB-7, E4JBG-10, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14 Se observa que la mayoría de estudiantes casi siempre muestran desinterés por solucionar algún problema con el profesor, seguido de E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8, E3JB-9 estudiantes que de manera muy frecuente muestran desinterés por solucionar algún problema con el profesor.	
	Cuarta situación de observación: Hace comentarios en voz muy baja después de la	E3JB-1, E3JB-2, E3JB-3, E4JB-11, E4JB-13, E4JB-14. En esta cuarta situación se observa que la mitad de los estudiantes casi siempre hacen comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor.	

	<p>indicación del profesor.</p>	<p>E3JB-4, E3JB-5, E3JB-9, E3JB-7, Se observa que un grupo de estudiantes de manera muy frecuente, comenta en voz muy baja después de la indicación del profesor E3JB-6, E3JB-8, E4JB-10, E4JB-12. Se observa que un grupo de estudiantes a veces hace comentarios en voz muy baja después de la indicación del profesor.</p>	
	<p>Quinta situación de observación: Ingresa al aula luego de terminar el tiempo de recreo sin solicitar permiso.</p>	<p>E3JB-2, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-9. Se observa que la mitad de estudiantes observados ingresan al aula de manera, muy frecuentemente, luego de terminar el tiempo de recreo sin pedir permiso. E3JB-5, E3JB-8, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14 seguidamente se observa a los estudiantes que a veces ingresan al aula luego de terminar el tiempo de recreo, sin solicitar permiso. El resto de observados, que son la minoría E3JB-1, E4JB-10, E4JB-11, ingresan al aula sin solicitar permiso con frecuencia de casi siempre.</p>	
	<p>Sexta situación de observación: Se molesta cuando el profesor pide materiales para traer a clase.</p>	<p>E3JB-1, E3JB-2, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E4JB-10, E4JB-12. Se observa que, mayoritariamente los estudiantes se molestan a veces cuando el profesor pide materiales para traer a clase. E3JB-8, E3JB-9, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que un segundo grupo de estudiantes raras veces se molestan; la situación cambia cuando se pide trabajar los materiales.</p>	
	<p>Séptima situación de observación: Ignora indicaciones</p>	<p>E3JB-1, E3JB-3, E4JB-10, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14. En esta séptima situación se observa que la mayoría de estudiantes con una frecuencia de casi siempre ignoran indicaciones precisas del profesor.</p>	

	precisas del profesor.	E3JB-6, E3JB-7, E3JB-9 Se observa en menor proporción a un pequeño grupo estudiantes que a veces ignoran indicaciones del docente. E3JB-2, E3JB-4. Seguida de unos cuantos estudiantes que muy frecuentemente ignoran indicaciones precisas del profesor	
	Octava situación de observación: Expresa terquedad en sus decisiones.	E3JB-1, E3JB-2, E3JB-3, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-14. Se observa que cerca de la mitad de estudiantes observados casi siempre expresan terquedad en sus decisiones. E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-12. Se observa que un grupo importante a veces expresa terquedad en sus decisiones. Excepto un estudiante que expresa terquedad en sus decisiones de manera muy frecuente .	
Incumplimiento de tareas en el aula	Novena situación de observación: Presenta actividades escolares incompletas.	E3JB-1, E3JB-3, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-14. Se observa que casi siempre la gran mayoría de estudiantes presenta actividades escolares incompletas. Se observa que un grupo importante de estudiantes E3JB-2, E3JB-7, E4JB-12, E4JB-13 presenta de manera muy frecuentemente actividades escolares incompletas.	
	Décima situación de observación: No presenta trabajos escolares.	E3JB-1, E3JB-3, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11. Se observa que la mitad de estudiantes casi siempre no presentan trabajos escolares. También se observa que un segundo grupo E3JB-2, E3JB-4, E3JB-8, E4JB-14, a veces presenta trabajos escolares. y, un grupo minoritario E3JB-7, E4JB-12, E4JB se observa que muy frecuentemente no presentan trabajos escolares.	
	Décima primera situación de observación:	E3JB-1, E3JB-3, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-9, E4JB-11. Se observa que varios estudiantes casi siempre dejan para el último momento el presentar trabajos escolares.	

	Deja para el último momento el presentar trabajos escolares.	E3JB-2, E3JB-7, E4JB-12, E4JB-13. Se observa que un grupo más pequeño, de manera muy frecuente , deja para el último momento el presentar trabajos escolares.	
	Décima segunda situación de observación: Distrae la atención de sus compañeros cuando están haciendo un trabajo.	E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-11, E4JB-13. Se observa que la mitad de estudiantes casi siempre distrae la atención de sus compañeros cuando están haciendo un trabajo. E3JB-1, E3JB-2, E3JB-5, E3JB-7. Se observa que un grupo importante distrae la atención de sus compañeros de manera muy frecuente .	
	Décima tercera situación de observación: Inicia conversación con su compañero de carpeta.	E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-13. Se observa que la gran mayoría de estudiantes casi siempre inician conversación con su compañero de carpeta. E3JB-2, E3JB-5, E3JB-7, E4JB-14. Se observa que un segundo grupo inician conversación con su compañero de carpeta de manera muy frecuente .	
	Décima cuarta situación de observación: Presenta bajo rendimiento académico	E3JB-1, E3JB-3, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-14. Se observa que más de la mitad de estudiantes casi siempre presentan bajo rendimiento académico. E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E4JB-12, E4JB-13. Se observa una considerable cantidad de estudiantes, que presentan bajo rendimiento académico de manera muy frecuente	
	Décima quinta situación de observación: Evita dialogar en los trabajos de grupo.	E3JB-4, E3JB-6, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-14. Se observa en esta situación que existe variedad en los ítems de observación. En primer lugar, se encuentran quienes a veces evitan dialogar en los trabajos de grupo. E3JB-2, E3JB-5, E3JB-9, E3JB-8. Seguidamente se observa a los que	

		raras veces evitan dialogar en los trabajos de grupo.	
	Décima sexta situación de observación: Se niega a representar al grupo en la explicación de un trabajo.	E3JB-1, E3JB-2, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-7, E3JB-9, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que más de la mitad de estudiantes casi siempre se niegan a representar a su grupo en la explicación de un trabajo. E3JB-5, E3JB-6, E4JB-10. Se observa a un pequeño grupo que a veces se niega a representar al grupo en la explicación de un trabajo.	
Perturbaciones en el aula	Décima séptima situación de observación: Se levanta abruptamente de su asiento.	E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que un significativo grupo de estudiantes de cuarto, más que de tercero, son los que a veces se levantan abruptamente de su asiento. E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-8. Se observa que algunos estudiantes casi siempre se levantan abruptamente de su asiento y son de tercer grado.	
	Décima octava situación de observación: Ocasiona ruidos con el mobiliario.	E3JB-2, E3JB-3, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13. Se observa que a veces la gran mayoría de estudiantes ocasiona ruidos con el mobiliario. E3JB-1, E4JB-14. Se observa que muy pocos estudiantes raras veces ocasionan ruidos con el mobiliario. E3JB-5. Se observa que un solo estudiante de manera muy frecuente ocasiona ruidos con el mobiliario	
	Décima novena situación de observación: Manipula a las personas que tiene alrededor	E4JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que a veces la gran mayoría manipula a las personas que tienen a su alrededor E3JB-1, E3JB-2, E3JB-6. Se observa que un pequeño grupo de estudiantes raras veces manipula a personas que están a su alrededor. E3JB-3. Se observa que un estudiante de manera muy	

		frecuente manipula a las personas que tiene a su alrededor. E4JB-12. Se observa que un estudiante casi siempre manipula a las personas que tiene alrededor.	
	Veinteava situación de observación: Realiza otras actividades cuando el docente explica un tema.	E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-10. Se observa que la mitad de estudiantes a veces realiza otras actividades cuando el docente explica un tema. E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que varios estudiantes que son de cuarto grado, casi siempre realizan otras actividades cuando el docente explica un tema.	
	Veintiunava situación de observación: Jalonea a compañeros durante la clase.	E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-11, E4JB-14. Se observa que más de la mitad de estudiantes a veces jalonea a sus compañeros durante la clase. E3JB-1, E3JB-6, E4JB-10, E4JB-12, E4JB-13. Se observa que raras veces los estudiantes jalonean a compañeros durante la clase. E3JB-3. Sólo un estudiante de manera muy frecuente jalonea a compañeros durante la clase.	
	Veintidosava situación de observación: Amenaza a sus compañeros con gestos.	E3JB-2, E3JB-4, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-8, E3JB-9, E4JB-11. Se observa que la mitad de estudiantes a veces amenaza a sus compañeros con gestos. E3JB-1, E4JB-10, E4JB-12, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que un grupo significativo de estudiantes raras veces amenazan a sus compañeros con gestos.	
	Veintitresava situación de observación: Interrumpe a su compañero cuando está dando su opinión.	E3JB-2, E3JB-4, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-9, E4JB-11. Se observa que la mitad de estudiantes a veces interrumpe a su compañero cuando está dando su opinión. E3JB-1, E4JB-10, E4JB-11, E4JB-12, E4JB-13. Se observa que un grupo más pequeño de estudiantes raras veces interrumpe a su compañero.	

	<p>Veinticuatroava situación de observación:</p> <p>Hace bromas a sus compañeros durante la clase.</p>	<p>E3JB-2, E3JB-5, E3JB-6, E3JB-7, E3JB-8. Se observa que varios estudiantes muy frecuentemente molestan a sus compañeros durante la clase.</p> <p>E3JB-9, E4JB-10, E4JB-1.1, E4JB-13, E4JB-14. Se observa que varios estudiantes a veces hacen bromas a sus compañeros durante la clase.</p> <p>E3JB-3, E3JB-4. Se observa que algunos estudiantes casi siempre hacen bromas a sus compañeros durante la clase.</p> <p>E3JB-1, E4JB-12. Se observa que algunos estudiantes raras veces hacen bromas a sus compañeros durante la clase.</p>	
--	--	---	--

5. Autorizaciones.



I.E. N° 80818 "JORGE BASADRE GROHMANN" FLORENCIA DE MORA

Correo electrónico – ie80818jbg@mail.com

1973 - 2024

Florencia de Mora, 09 de julio de 2024

AUTORIZACIÓN

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 80818 "JORGE BASADRE GROHMANN", DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA – TRUJILLO, SUSCRIBE Y;

AUTORIZA:

Qué; visto la carta N° 0001-2024-UCV-SE/, autorizo la aplicación de instrumentos para el desarrollo de trabajo académico: "*Las conductas disruptivas en estudiantes de secundaria*" por parte del estudiante Ytalo Danilo Aguilar Floriano del Programa de Segunda Especialidad de la Universidad Cesar Vallejo.

Se expide la presente **AUTORIZACIÓN** a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Atentamente;

80818



FREDDY NEPTALI CASTRO LUJÁN
DIRECTOR

5. Resultado de similitud del programa Turnitin.

The screenshot displays the Turnitin Feedback Studio interface. The main document area shows the title page of a thesis from Universidad César Vallejo. The document title is "PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA TÍTULO TRABAJO ACADÉMICO". The author is Ytalo Danilo Aguilar Floriano, and the advisor is Dr. Maguina Vizcarrá, José Eduardo. The document is 1 page long with 8883 words.

The similarity score is 20%. The sources are listed in the right-hand panel:

Rank	Source	Similarity
1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	8 %
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
5	Entregado a unsaac Trabajo del estudiante	1 %
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	1 %
7	library.co Fuente de Internet	<1 %
8	Entregado a Corporaci... Trabajo del estudiante	<1 %

At the bottom of the interface, there are options for "Versión solo texto del informe" and "Alta resolución" (set to "Activado"). The system clock shows 12:11 on 2/07/2024.